

FERRO

CARRILES.

De Palma a Manacor  
315 (mixto)—8:10 m. y 2:45 t.  
De Palma a La Piedad  
315 (mixto)—8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).  
De Manacor a Palma y La Piedad  
315 (mixto). 8 m.—5:45 t.  
De La Piedad a Palma  
4 (mixto), 8:45 m. y 5:30 t.  
De La Piedad a Manacor  
4 (mixto), 8:25 m. y 3:15 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
y en LA LIBRERÍA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

LAS COSQUILLAS.

(HIGIENE.)

Hablemos de un fenómeno físico de los más triviales para el vulgo, de los más interesantes para el fisiólogo y el médico, de los más dignos de atención y cuidado para todos. Hablemos de una de esas sensaciones, de uno de esos actos en que del uso se pasa facilísimamente al abuso, y del abuso a los más funestos y dolorosos resultados. Hablemos de una de las cosas que más han hecho reír y llorar en este mundo. Hablemos, en fin, de las cosquillas.

¿Hay quién no las conozca? Esto es lo mismo que decir: ¿Hay quién carezca y haya carecido siempre de la sensibilidad del tacto?

El sentido táctil es cabalmente el único cuya actividad se manifiesta en todo ser humano. Hacen algunos desdichados su ingreso en el clásico valle de lágrimas, faltos de la preciosa facultad de ver las grandezas y maravillas del universo; nacen otros privados del oído, muy pocos sin el sentido del olfato, menos aún sin el del gusto. Pero no suelen aparecer en los dominios de la vida seres exentos de ese sentido que permite apreciar el peso, forma y volumen de los cuerpos, su grado de calor ó frío, su suavidad ó su aspereza, su dureza ó su blandura, esto es, el sentido del tacto. Tal vez sus sensaciones no son de las más delicadas y exquisitas que nuestra impresionabilidad percibe; tal vez son las más puramente materiales y groseras; pero acaso son también las más indispensables á la vida de relación y á la vida orgánica. Ello es que, mientras sin disfrutar al pleno goce de cualquier otro sentimiento, nacen, viven y avanzan hasta edad provechosa multitud de personas, desconocedoras, completamente de las sensaciones del tacto ni una sola se ha conocido.

Ahora bien, ¿posee todo el mundo este sentido más ó menos perfecta y sutilmente desarrollado? Pues todo el mundo conoce las cosquillas, que son una modalidad de ese sentido.

Lo que hay es que no todos somos igualmente aptos é impresionables para percibir las, como no lo son tampoco todas las regiones del cuerpo en un mismo individuo. Pero si á la generalidad de las personas bástales un ligero y suave rozamiento en las palmas de pies y manos, en la frente, en las axilas, en los hipocóndrios, etc., para experimentar la extraña sensación del cosquilleo, es seguro que ni las menos sensibles y más disimuladas pueden resistir sin estremecimiento la acción del canto de un papel rozando suavemente los labios ó la de las barbas de una pluma, penetrando en las fosas de la nariz ó en el oído externo.

No hay que decir como se provocan las cosquillas; eso nadie lo ignora. Lo que hay que decir es que no se provocan bajo pretexto alguno; eso, también se ha dicho innumerables veces, pero son más innumerables todavía los que toman los consejos de la higiene, en este y en otros puntos, á beneficio de inventario.

La salud: hé aquí lo que mas se ama; y sin embargo, hé aquí lo que se cuida menos. La salud es como la castidad y la inocencia: se empaña con la más leve ráfaga de viento, se quebranta al menor choque, se pierde al menor descuido. No facturamos una delicada mercancía sin escribir «frágil» en la caja, á fin de que se la preserve de todo peligro de avería; y al viajar nosotros mismos incesantemente por el mundo, portadores de la preciosa y fragilísima carga de nuestro organismo, lanzámonos sin precaución ni cuidado alguno en medio de todos los azares, choques y descarrilamientos de la vida.

Si se pensará atentamente que es tan fácil evitar la generalidad de las enfermedades como contraerlas, y mucho mas fá-

cil que curarlas, la higiene llegaría bien pronto á inutilizar la medicina; no quedarán inutilizados los médicos, pero quedaría su misión modificada. Curar en salud: tal sería su cometido. ¡Hermoso ideal para la humanidad doliente.

Volvamos á las cosquillas.

En un principio, y cuando se producen suave y moderadamente, causan una sensación placentera; la titilación que en los nervios se verifica no impresiona vivamente el centro cerebral. Mas si se prolonga esa sensación por algun tiempo, enérvase y debilita el organismo, y como á toda voluptuosidad, sobrevienen desfallecimientos y marasmos. En fin, si la sensación se hace mas acentuada, viva y fuerte, la conmoción nerviosa es mas intensa, el placer se convierte en dolor, aparecen movimientos convulsivos, angustias y ansiedades irresistibles, y puede sobrevenir una serie de fenómenos y perturbaciones que comprometan seriamente la salud y la vida. No por otra cosa, sin duda, incluyéronse las cosquillas, según se dice, en tiempos de horrible memoria, entre los medios de ejecutar el último suplicio.

No se comprende como en algunos pueblos cultos de América, las señoras principales, tendidas en la aérea hamaca, abandonan á merced de sus negras, que comienzan á hacerlas cosquillas, prolongándose la sesión largamente. No se comprende que no haya almas caritativas capaces de advertir á esas criaturas de los riesgos y consecuencias de tal hábito y de presentarlas tal divertimento como la causa real y efectiva de la irascibilidad que se desarrolla á la larga en su carácter, y de lo enfermiza y delicada que se torna, al cabo, su naturaleza.

Pero las cosquillas no tan sólo engendran padecimientos; á veces matan. Producida la convulsión nerviosa por efecto de las cosquillas prolongadas, los primeros músculos que entran en movimiento convulsivo son los músculos del abdomen; contrayéndose fuertemente, estrechan la cavidad ventral, empujan sus vísceras, oprimiendo el diafragma, hácia el pecho, cuyas entrañas, el corazón y los pulmones, son también comprimidos; se interrumpe la circulación de la sangre, se inyectan las venas, se amorata el rostro, la respiración se hace dificultosa, llega á hacerse imposible, y se produce la asfixia, ó lo que es igual, la muerte. Dedúzcase de aquí cuán funestísimo será el practicar cosquillas á los afectados del pecho.

Pero aún sin llegar á este punto, pueden ocasionar las cosquillas fenómenos gravísimos. Las repetidas convulsiones hacen perder la elasticidad á algunos músculos, y ocurren entonces ciertas excreciones involuntarias, y aparece en primer término la incontinencia de la orina. Otras veces preséntase afecciones nerviosas, principalmente en la mujer, y en circunstancias especiales. ¡Cuántos de los accidentes histéricos que atormentan á innumerables jóvenes, Dios sabe á qué causas atribuidos, no son sino una consecuencia del fatal resabio de las cosquillas! ¡De cuántos sujetos, atacados de ataxia, de parálisis, de epilepsia, etc., pudiera decirse: hé aquí una de las infinitas víctimas de las cosquillas!

No hay, por lo tanto, palabras bastantes expresivas para condenar, como es justo y necesario, esa funestísima costumbre, arraigada en muchas personas, de excitar, en sí ó en otras, la sensación de que hablamos.

Ténganlo en cuenta, muy principalmente, las madres de familia, y ejerzan esquisita vigilancia sobre los niños, á fin de ahogar en ellos, si existe, la tendencia á provocarse esa sensación, que enervará su organismo, oponiéndose á su vigoroso y lozano desarrollo, á mas de predisponerles y aficionarles á otros resabios no

ménos perniciosos que se manifestarán muy luego. Vigilen también cuidadosamente á las nodrizas y niñeras, las cuales acostumbran acudir al pernicioso pero seguro recurso de las cosquillas, para acallar á los niños cuando lloran.

Y concluyamos. Si es cierto que entre los fenómenos nerviosos y cerebrales despertados por las cosquillas figura algunos semejantes á los que al magnetismo animal se atribuyen, ¿no cabe esperar que en estos fenómenos, como en las demás modificaciones y trastornos causados por las cosquillas en el organismo, descubran los fisiólogos un manantial de observaciones y de hechos, de los cuales pueda la medicina sacar algun partido para el tratamiento de ciertas afecciones?

Quien sabe si ese mismo fenómeno, causa posible, y aun segura, de diversos padecimientos, podrá algun día utilizarse para resolver problemas médicos, ante los cuales se han estrellado hasta hoy los inmensos recursos de la ciencia y los incansables desvelos de los sabios.

(El Globo).

## ECOS POLÍTICOS.

Como pudiera alardear de conservador, si los conservadores le amenazaran, el Gobierno hace continuas protestas de liberal, ahora que los vientos fuertes soplan del lado de la democracia.

Para dejar estas protestas protestadas, basta tomar el pulso al partido progresista. Nació el año 42; dió muestras de sí del 39 al 40, y murió alevosamente en la calle del Turco el año 70.

El Sr. Sagasta echó sobre sus hombros el cadáver del partido, y con mejor ó peor fortuna el progresismo viene riñendo batallas después de muerto, gracias al arrojito de «Babiera.»

No contento con esto, sus parciales han hecho en él la transfusión de la sangre; pero ¡qué sangre! sangre centralista, que se estaba descomponiendo al ire libre y que procedía de una sangría hecha al partido conservador.

Y con estos antecedentes alardea el Gobierno de brioso y de entusiasta!

Lo repetimos: lo mismo pudiera alardear de conservador en frente de los conservadores.

Siquiera los progresistas democráticos se han cansado de la estratagema, y al decir de un periódico, aconsejan á Ruiz Zorrilla que se retire á la vida, pues que no ha de conseguir solo lo que no supo alcanzar con el apoyo de hombres como Martos, Montero Ríos y Echegaray.

Este es bajar al Cid de la silla y quitar después esta y los arreos.

Es decir: que dejan á don Manuel en pelo.

«El Correo» dirigiéndose á la izquierda dinástica:—El general Serrano se propone organizar un nuevo partido. Está bien: pero ¿con qué hombres? Porque hay que tener en cuenta la heterogeneidad de los elementos A. B. C.

«El Correo» dirigiéndose á los conservadores:—¿Quiénes son ustedes para hablar de pureza de razas? ¿No presidió el señor Cánovas una situación que empezaba en D y acababa en E, pasando por F?

Pues entonces ¿qué tiene de extraño (aquí se dirige el colega á los suyos) que en la fusión que hoy ocupa el poder, y que no deba romperse, se encuentren hombres tan heterogéneos como G, H, I y J?

Lo extraño, querido colega, no es eso, sino la heterogeneidad que se observa entre los criterios de «El Correo.»

VAPORES  
CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcañon.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miér. 2:25 t. Mahon por Alcañon.—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcañon.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcañon.—Miér. 3 t. Ibiza y Alcañon.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcañon.—Sábado m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

«El eclipse de una estrella» titula un periódico campista á su editorial.

En efecto, la de Martínez Campos empieza á eclipsarse.

—Esta tarde han paseado juntos, el duque de la Torre, Echegaray y Nuñez de Arce.

—Por lo visto el duque sabe no solo formar partidos sino buscar buenas compañías.

—¿Por qué?

—Porque Nuñez de Arce le habrá dado su «haz de leña» para freír á la fusión y Echegaray ha hecho un drama en su obsequio tal vez sin saberlo.

—¿Cuál?

—«La muerte en los labios». En cuanto el duque ha abierto la boca el gobierno ha entrado en la agonía.

«El Progreso» órgano del Sr. Martos nos da cuenta de la reunion celebrada en casa de este importante repúblico y escribe:

«A pesar del corto número de las personas congregadas, tuvo aquella una importancia verdaderamente extraordinaria, como van á ver nuestros lectores. Antes de pasar adelante les diremos que duró tres horas y media, ó sea desde las seis y treinta de la tarde. Ahora véase la síntesis de las conclusiones acordadas en la larga entrevista, á la cual nos venimos refiriendo.

Permitásenos advertir en honor de la verdad, que respondemos de la exactitud de sus términos.

Reconocióse «que la formación de la izquierda es un pensamiento eminentemente patriótico, el cual exige como primera necesidad un programa claro y definido que debe descansar sobre el restablecimiento de la Constitución de 1869 por un procedimiento constitucional.» Hé ahí determinada en pocas palabras la actitud de los señores Martos, Montero Ríos y Echegaray, á quienes es de creer que hagan coro, no exiguo número de políticos de cuantía.»

No necesitamos pasar adelante: Montero Ríos! ¡Martos! ¡Echegaray! Tres republicanos menos y trescientos monárquicos de mas.

Pronto ha sonado para los radicales, la hora de plegar la bandera republicana.

Buen provecho.

De «La Vanguardia»:

«Los que como nosotros viven y trabajan sólo «por y para» la democracia.»

Si, párela Vd., porque se va á descarrilar.

¿Con que ahora salimos con que los federales viven «por» la democracia?

Esas cosas no deben decirse en público. «Los que como nosotros» creen... los que como nosotros creen...»

Creyendo tanto, se explica que razonen tan poco.

De una carta del Corresponsal en París de «La Correspondencia» copiamos lo siguiente:

«Según mis noticias, en la primera quincena del mes actual tendrán Vds. el gusto de ver enesa al señor D. Nicolas Salmeron y Alonso, y sus discípulos de la Universidad el invidiable placer de escuchar sus sábias lecciones. Por desgracia para los estudiantes, y por fortuna para los que aquí vivimos, el Sr. Salmeron regresará á París á fines del presente año, porque aquí le llaman intereses de alta importancia, de cuya defensa está encargado. De todos modos, en esto de ir á España, y en otras muchas cosas más, según yo creo, el Sr. Salmeron se diferencia del señor Ruiz Zorrilla, que continúa tan encarnizado como inofensivo enemigo de todo lo existente en nuestro país.»



Dice un periódico campista que nunca ha dudado de que insista el duque de la Torre en su actitud favorable a la Constitución de 1839.

A esta creencia del colega deben oponer los amigos del duque la de que ellos tampoco nunca han dudado de que los campistas no se desean otra Constitución que la de Alonso Martínez.

Aunque se dan casos.

¿Quién sabe si el ministro de la Guerra hará o intentará dar un cuarto de conversión, con el piadoso propósito de ingerirse en la izquierda para fiarla?

Si no lo intenta, tal vez no sea por voluntad, sino por sobra de convencimiento de que no puede pagársela al jefe que la acaudilla.

Otra de las consecuencias que la conducta de nuestro partido ocasiona, y muy importante por cierto, sobre todo para los republicanos, es que esa falta de impaciencia que nos distingue, destruye las esperanzas de los que sólo vienen al campo de la política por el ansia del medro personal y á fuerza de exageraciones lo gran abrirse paso.

«No tenemos prisa,» y así no vienen á nosotros los impacientes, los ambiciosos que van á llevar á otras filias la agitación, orque ven el éxito más cercano: así quedan libres las de los republicanos de tan perjudicial elemento y sólo permanecen en ellas los que sienten amor desinteresado á los principios democráticos y á la República.

Y así y todo, «sin prisa, sin impacencias» de ningún género cada día aumenta nuestro número, y no de «políticos ardientes,» sine de esas clases que constituyen el nervio del país, amantes de libertad y del orden que ven asegurados en el porvenir con nuestras ideas y procedimientos.

Como expresión de la calentura que reina en algunos círculos conservadores, puede tomarse este suelto que publicó «La Correspondencia:»

«La animación ha despertado en el campo de los conservadores.

Hé aquí como formulan todos unánimes la actitud y las creencias de su partido:

«Considerar la actitud del duque de la Torre, como un propósito levantado, y como una dificultad para el Gobierno.

«Favorecer con benevolencia análoga á la democrática en los primeros meses de la situación, el movimiento iniciado.

«Y afirmar que esta benevolencia responde á su deseo de crear compromisos terminantes en favor de las instituciones, en todo el campo liberal justificando por su sentido monárquico la misma benevolencia.»

En honor de la verdad, los periódicos conservadores nada dicen de esteneria posible, porque cosas tan gordas, las ha de resolver el partido representado por sus diputados senadores.

Dice «El Liberal,» nos parece que maliciosamente, que al llegar al duque de la Torre á Madrid se reunirán demócratas y conservadores para levantar un acta en que consten sus compromisos y que esta acta la firmarian el general Serrano y el Sr. Cánovas.

La Opinión.

PALMA 13 DE OCTUBRE DE 1882.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2445 correspondiente al día de ayer.

El Gobierno de la provincia pide la averiguación del paradero de Félix Compañy Pujol desertor de la fragata *Numanca*.

Publica el estado del precio medio que han tenido en nuestra provincia varios artículos de consumo.

Una circular previniendo á los Alcaldes que en el plazo de tres días remitan á la Delegación de Hacienda relación de las cantidades que figuren en presupuesto para atender al pago de los debitos con aquella.

Otra indagatoria para averiguar el paradero del soldado frances Pedro Barzon.

Otra pidiendo el de Juan Rubi y Vidal cuya residencia habitual, es *Son Caliu*, termino de Calviá.

La seccion de Fomento publica una Real Orden sobre conservacion de carreteras.

El Banco de España anuncia estar abierta la recaudación del Impuesto equivalente al de la sal en varios pueblos de los tres partidos judiciales.

Los Ayuntamientos de Selva y Sta. Eugenia dicen estar expuesto el reparto del impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Campos publica la vacante de la plaza de médico titular de dicha villa para la cual se admitirán solicitudes durante quince días á contar del de ayer.

El Juez de primera Instancia del distrito de la catedral en un edicto cita á Mariano Pascual, Sebastian Frau, Miguel Vich y Pedro Juan Frau y en otro á don Juan Mari y Colomar.

El del Distrito de la Lonja cita á los que se crean con derecho á la herencia de doña Antonia Muntaner y Vich fallecida *ab-intestato*.

El Comisario de Guerra publica un anuncio para alquilar una casa en el pueblo de Capdepera para el servicio telegráfico.

La Factoria de subsistencias de Mahon inserta una nota de tas compras verificadas durante la tercera decena del mes de Octubre.

La Direccion General de Instruccion militar declara varias obras de texto en los cuerpos militares.

El Ministerio de Fomento publica tres reales decretos, uno sobre ferro-carriles, otro sobre el cuerpo de peritos agrícolas, y el tercero trasladando el Depósito central del servicio de Faros.

Las Señoras, para quienes todo cambio de estacion implica la necesidad, ya de confeccionarse nuevos trajes, ya de reformar los antiguos, acomodándolos al gusto del día, nos agradecerán les señalemos como el consejo más discreto y seguro para guiar su eleccion el periódico «La Moda Elegante Ilustrada,» cuyos dos últimos números son el repertorio más completo y variado que pueda imaginarse de lo que se ha de llevar en el próximo invierno, en vestidos, abrigos, sombreros etc., etc., así para señoras, como para señoritas niños, y Nuestros lectores podrán convencerse fácilmente de la utilidad práctica de un periódico tan antiguo y justamente reputado en su especialidad, como «La Moda Elegante Ilustrada» adquiriendo en la Administración (*Carretas, 42, principal, Madrid*) los expresados números, ó con más ventaja todavía, tomando una suscripcion de ensayo á cualquiera de las cuatro ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada,» cuyos precios varían entre 4 y 14 pesetas el trimestre.

La Administración remite gratis el prospecto y un número de muestra á las señoras que desean conocer las condiciones de la suscripcion.

Los resultados son palpables. La plaga de la viruela no nos amenaza ya, sino que ha establecido en nuestra poblacion su funestísimo imperio.

Ayer falleció en la calle de San Lorenzo, una mujer victima de la viruela negra habiéndoseos dicho que en la misma casa existe otro atacado.

Desde hace tiempo hemos venido lamentándonos y hemos dado la voz de alarma á fin de ver si podia cortarse el mal, de un solo golpe.

Ahora vemos que casi es imposible y que lo único que puede hacerse es tomar las medidas más rigurosas para que el contagio se propague lo menos posible y limite el número de sus victimas.

Grande es la responsabilidad que pesa sobre las autoridades encargadas de velar por la salud pública como es grande el peligro que corre nuestra ciudad. Por eso precisamente es que no deben tratar de evadirla sino que deben aceptarla para cuando la hubiere como una carga impuesta por el país.

Nada mas por hoy.

Ayer llegó á esta capital procedente de Mahon una jóven de diez y seis, años que ha sido condenada á tres años y nueve meses de presidio correccional por el delito de hurto.

A consecuencia de la vigilancia ejercida por la seccion de Higiene ingresó ayer en el Hospital civil una huésped de la casa de que hablamos en otro lugar situada en la calle de Yeseros.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 125 pesetas á la dueña de la casa *non santa* establecida en la calle de Yeseros, por haber desobedecido varias veces las órdenes de aquella autoridad.

El Domingo próximo hará su primera presentación en la Plaza de Toros la compañía gimnástica americana, procedente del Teatro del Circo de Barcelona y las célebres familias Roberston, Reina

Lerin y Murcia y Pongozila el verdadero hombre (moro) único en su clase.

La Guardia civil de la vecina isla de Ibiza ha llevado á cabo en estos últimos días, las siguientes detenciones y diligencias:

—En el pueblo de Santa Eulalia han detenido un jóven por hurto de un caballo.

—En San Antonio fueron puestos á disposicion del Juzgado correspondiente, dos jóvenes que habian derribado cuatro postes y roto el hilo telegráfico entre los Km. 8 y 9 de la línea que atraviesa dicha poblacion.

—Otro vecino de Santa Eulalia ha sido capturado por hurto de dinero.

—Ha sido denunciado un jóven de San Juan Bautista por haberle ocupado una pistola sin tener licencia para usarla.

El astrónomo escocés Piazzi Smit anuncia para una fecha próxima un espectáculo extraordinario: el encuentro de un cometa y el sol. El mismo astrónomo dice, que el próximo mes de diciembre será horriblemente frío en Europa.

La direccion de Rentas Estancadas publicó en la Gaceta una circular dirigida á los delegados de Hacienda, manifestándoles que habiéndose presentado en la Fábrica del Timbre para el pago de derechos algunos sellos de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, que han resultado falsos, se ha procedido á su exámen y reconocimiento por los grabadores de dicho establecimiento, que han encontrado las diferencias mas esenciales que distinguen los referidos sellos de los legítimos, que son las siguientes:

1.° La letra del epígrafe Correos y telégrafos es en los falsos mas estrecha, estando la S de la palabra Telégrafos más cerca del filete.

2.° La letra del epígrafe. Una peseta es mas alta en los falsos.

3.° El marco del sello varia en los falsos, porque el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas, y

4.° El contorno del busto de S. M. veria bastante, y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos.

Ayer tarde concurrió á tocar en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Filipinas.

La sorpresa fué inesperada para los que frecuentan diariamente aquel sitio y atraerá probablemente distinguida concurrencia en los jueves próximos.

Nosotros que nos lamentamos días atras, del retraso sufrido en la salida de los vapores debemos hacerlo hoy tambien puesto que el vapor *Palma* que salió para Barcelona anteayer, lo efectuó á cosa de las diez de la noche mientras habia pasajeros que esperaban desde las cuatro.

Si esto no es un abuso que se nos diga lo que es.

Hemos recibido el número 20 de la Revista Ilustrada «Los Cargos Públicos» órgano de todos los empleados, cuyo periódico, no sólo ha aumentado de tamaño, sine que ha introducido la novedad de dar una hoja extraordinaria ilustrada dedicada á los Abogados, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personal judicial, á imitacion del *Police Gazette* de Nueva-York, en donde por medio de láminas se dará á conocer todos los siniestros y crímenes que se cometan, así como cuantos acontecimientos tengan lugar; será una crónica ilustrada del juicio oral y público.

Las oficinas están instaladas en Madrid, Alcalá 49, triplicado.

En la acera de la calle de La Union, esquiná á la de las Capuchinas, va á colocarse una columna anunciadora de las funciones que tendrán lugar en el Teatro, cuyas letras serán alumbradas por medio del gas.

Puesto que el Ayuntamiento no lleva trazas de repartir las diez mil y estamos en plena calamidad variolosa proponemos que el todo ó parte de aquella suma se destine á precaver el desarrollo de la terrible enfermedad, por todos los medios que la ciencia y la higiene aconsejen.

Entre el capitán general de Valencia y la delegacion de Hacienda se ha suscitado

diversidad de pareceres respecto á que deben sujetarse los militares para el pago de las cédulas personales; pues mientras la administración ha hecho dicha clasificación con arreglo á los alquileres de casa que respectivamente habitan los jefes y oficiales, la autoridad militar entiende que dicha clase y sus asimilados que no estan retirados, vienen obligados á proveer de cédulas de 9.ª clase, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como militares disfruten. Para esclarecer el punto se ha elevado á la superioridad la correspondiente consulta.

Se ha concedido franquicia oficial telegráfica á los comandantes de los buques mayores de las divisiones de guarda-costas, cuyos cruceros se hallan comprendidos en nuestro litoral del Mediterráneo y al del buque destinado á la division de Cádiz, para dirigirse oficialmente á las demas autoridades de marina del mismo litoral y á los cónsules de España en Argel y Oran en asuntos del servicio.

Después del hartazgo que *El Constitucional* se ha dado llenando de insultos y denuestos á los que con él han discutido, y haber imputado las mayores falsedades al Ministro de la Gobernacion y á su delegado en esta Provincia, anuncia ayer que no dirá una palabra más acerca la subvencion á los industriales morrosos.

Está en caracter. Después de muerto la cebada al robo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la acreditada casa de don Juan Muntaner—calle del Sindicato—que insertamos en la cuarta plana.

El extenso catálogo de sus existencias y las ventajas que ofrece, son motivos mas que suficientes para que el público acuda á favorecer el establecimiento que tanta aceptación ha obtenido desde su fundacion.

COLEGIO DE SANTA TERESA situado en el Pon d' Inca.

El Sr. Secretario general de los Jurados elegidos para clasificar las obras presentadas al certamen literario y artístico con que este establecimiento se propuso solemnizar el tercer centenario de la muerte de su Patrona la iluminada doctora santa Teresa de Jesus, meremite para su publicacion los siguientes acuerdos:

CERTAMEN LITERARIO.

El Jurado constituido para adjudicar los premios correspondientes, á las composiciones literarias presentadas, ha votado los siguientes acuerdos:

1.° Adjudicar la PLUMA DE PLATA á la poesia lirica, cuyo lema es: *Igneus tela puer jaculat Teresia corde—Accipit, et tanto volvere vita jacet.*

2.° Adjudicar el EJEMPLAR DE LAS OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, ofrecido como *Accésit* del premio anterior, á la que lleva por lema: *La mejor protectora.*

3.° No adjudicar el EJEMPLAR IMPRESO DE LAS OBRAS DE LA SANTA (santa Teresa), por no haberse presentado Soneto que, á juicio del Jurado, sea digno de esta distinción.

4.° Adjudicar el EJEMPLAR DE LAS POESÍAS DE FRAY LUIS DE LEÓN, ofrecido como *Accésit* del premio antecedente, al soneto cuyo lema es: *Que muero porque no muero.*

5.° Adjudicar el ATLAS DE GEOGRAFÍA, como premio, á la Reseña cuyo lema es: *Magna in vita, máxima post mortem.*

6.° Adjudicar la HISTORIA DE ESPAÑA DEL SEÑOR PONS, ofrecida como *Accésit* del premio anterior, á la Reseña que lleva por lema: *¡Qué feliz sería el mundo si los filósofos del día te imitaran en sus escritos!*

7.° No adjudicar los dos restantes *Accésits* que, con el anterior, se han ofrecido á este último premio.

8.° No adjudicar el DEVOCIONARIO DE LUJO, ofrecido como premio, por no haber Oración en verso que sea acreedora á esta distinción.

9.° Adjudicar el ROSARIO DE NÁCAR, ofrecido como premio, á la Oración en prosa cuyo lema es: *Gloria de España.*

10.° Adjudicar el premio UNA OBRA RELIGIOSA LITERARIA, al romance cuyo lema es: *Sólo con la confianza—vivo, de que he de morir,* por ser la mejor poesia lirica presentada.

11.° Adjudicar la OTRA OBRA DE INDOLE IGUAL Á LA ANTERIOR, ofrecida como premio á la mejor coleccion de gozos para una imagen de la Santa, á la letrilla mística cuyo lema es: *Amor es vida.*



12.º Para retirar cualquiera de los tres primeros Premios ó sus Accésits respectivos, el favorecido acreditará ser, ó haber sido en los últimos cuatro años, alumno de primera ó segunda enseñanza.

13.º No se adjudicará el premio á ninguna otra Oración en prosa, de las presentadas, si la premiada no resultara escrita por una señora.

14.º Igualmente quedará vacante todo Premio ó Accésit que, adjudicado á un autor, no reuniera éste las condiciones exigidas para poderlo reclamar.

CERTAMEN ARQUITECTÓNICOS.

Este Jurado ha clasificado por el siguiente orden el valor relativo de dos diseños entre los presentados.

- 1.º Lema: Honra de las letras.
- 2.º Lema: ¡Teresa, qué hermosa eres! ¡Qué resplandor despides! ¡Quien no te ve es un ciego.

CERTAMEN MUSICAL.

Este Jurado ha clasificado por el siguiente orden el valor relativo de las composiciones presentadas:

- 1.º Lema: Fécit mirabilia in vita sua.
- 2.º Lema: Amor divino.
- 3.º Virgo decus nostrum doctis præ-lata puellis—Virginios inter gloria summa Choros.

Palma de Mallorca 10 Octubre de 1882.—P. A. de los J.—J. L. Estelrich, Srio.

PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS QUE SE CELEBRARÁN EN DICHO ESTABLECIMIENTO LOS DIAS 13, 14 Y 15 DEL PRESENTE EN CONMEMORACION DEL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SU ABOGADA.

Día 13.—Lo será de expansion para los colegiados, celebrándose verbena al anochecer con fuegos artificiales, que se quemarán, globos que se soltarán, iluminacion y música.

Día 14.—Desde las cinco de la tarde hasta que termine, sesion artistica literaria, dedicada á las familias de los alumnos y personas que las acompañen.—Algunos aficionados y señoritas cantarán escogidas piezas, alternando con la lectura de poesias de Sta. Teresa y las alusivas que se presenten.

Día 15.—Por la mañana.—Asistencia de los alumnos al Sacramento de la Penitencia y Comunión general.

A las nueve y media misa cantada con toda solemnidad y sermón.

Estas funciones se celebrarán en la iglesia nueva del Caserío, dedicada á San Lázaro.

Por la tarde.—1.º A las tres y media colocacion de la primera piedra del monumento que en obsequio de la SANTA erige el Colegio.—Este acto y los siguientes serán amenizados por una escogida banda.

2.º Se leerá por uno de los profesores la memoria del establecimiento correspondiente al año escolar, y se repartirán las medallas y premios á los alumnos que más se han distinguido por su aplicacion y comportamiento durante el último curso.

3.º Entrega de los premios ofrecidos en el certámen, que han sido adjudicados por los jurados respectivos.

4.º Lectura de las composiciones poéticas premiadas, por los mismos autores ó personas que designen.

5.º Se cantarán los coros premiados en el certámen musical.

Estas solemnidades de la tarde se celebrarán en el salón que se ha improvisado convenientemente en el atrio del establecimiento; y si á causa de lluvia ú otra circunstancia imprevista no pudieran efectuarse, se aplazarían para otro día.

Para mayor comodidad de las personas que concurran el día del centenario ó sea el domingo por la tarde, la empresa del Ferro-carril ha ofrecido un tren expres ascendente que saldrá á las tres y cuarto, y otro descendente para despues de las ocho de la noche.

El Director y profesores de este Colegio, que no han llevado otra mira en estos festejos que honrar á su excelsa patrona á quien España su patria y el mundo entero, rinden culto y veneran por sus virtudes y saber, no aspiran á otra cosa que á mostrar su adhesion á la que es digno modelo que imitar, sintiendo que el tributo sea modesto y no alcance la grandeza que SANTA TERESA se merece.

Palma 10 Octubre de 1882.—El Director, Lorenzo Cruellas

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION: Lo prometido es deuda, y véome hoy en el caso de salir la que tengo pendiente con la Sra. Viuda Banqué, y que al propio tiempo me ha de proporcionar el gusto de dar cumplida satisfaccion á cuantas personas se hallan algo enteradas de la conducta que con el que suscribe ha seguido la Casa Banqué que en Palma representa de un modo tan especial al señor Wertheim.

Ofreci refutar con datos irrecusables la falsa acusacion de que fui objeto por parte de una señora, y hoy lo hago en la seguridad de que no ha de ser replicada ni por nadie desmentida la carta del representante general de Cataluña de la fabrica Kayser, que se espresa en los siguientes términos:

«Sr. D. Joaquín Rubirola.—Palma.

Querido amigo: me gusta mucho que Wertheim te ataque, pues esto prueba que considera que vales algo, y tu competencia les hace mala espina. Supongo recibirías mi telegrama en el que te digo que la fabrica Kaiser existe en Alemania ó sea en Kaiserolantem, de modo que nadie puede poner en duda que estas maquinas se fabrican en la casa Kayser de dicho punto. Yo supongo que el B..... de Wertheim no debe decir que esta fabrica no existe, cuando se halla persuadido de todo lo contrario, y mucho debe disgustarle tu competencia cuando tanto se ocupa de ti y tus maquinas, apesar de que en mi concepto al decir que la fabrica Kayser no existe no es mas que para hacerse decir en que punto se halla establecida, para ellos pedir de estas maquinas que tanto mal les hacen por los excelentes resultados que dan.

Si quieres decir á esos señores que tan despechados se muestran, el sitio donde la fabrica se halla establecida, puedes hacerlo sin reparo alguno, porque de todos modos te aseguro no se les servira pedido alguno de los que hagan de las referidas maquinas, porque has conseguido en vista de los grandes pedidos que has hecho, ser el representante único en las Baleares de tan excelentes maquinas. Si Wertheim insiste en afirmar que Kayser no existe, puedes en público brindarle para que haga una apuesta de una cantidad de consideracion que sea bastante á sufragar los gastos que ha de ocasionar el viaje para ir a visitar la grandiosa fabrica cuya existencia se niega. Convendria que te enteraras de si efectivamente existe la fabrica de Wertheim, ó si es solo un individuo que se manda fabricar sus maquinas por alguna fabrica.

Sin tiempo para mas y esperando me remitas el periódico que publica el célebre comunicado de ese representante, se despide de tí su afino, amigo y S. S. S.—E. R.»

No quiero por hoy molestar mas a los lectores, y esperando que la señora Viuda Banqué aceptara el reio que en su día hice á sus maquinas, como tambien la apuesta con que hoy se le brinda, ofrezco al público molestarle lo menos posible en tan enojosa cuestion que de un modo incalificable ha personalizado la Viuda Banqué, y cuya gloria no le envidio, pues en ella ademas de las suposiciones gratuitas que se hacen, se afirma faltando escandalosamente a la verdad que en mis anuncios he despreciado las maquinas Wertheim, cuando ni por incidencia se ocupado de ellas S. S. S.—Joaquin Rubirola.

CORREO DE AYER.

LOS SUCESOS DE EGIPTO.

La ocupacion inglesa.

En marcha para Bombay las tropas de la India que han operado en Egipto, y dispuestas a salir de un momento á otro con rumbo á Inglaterra casi todas las que formaban el ejército expedicionario; la ocupacion inglesa en Egipto queda reducida á su más minima expresion. El general Alison con 5.000 hombres, creemos se encargará de mantener el orden hasta que la reorganizacion militar de la renencia sea un hecho y haga inútil la presencia de sir Alison en Africa.

Los ingleses que reciben algunas muestras de hostilidad por parte de los fanáticos «enragés» del Cairo y de algunos otros del interior del país, son en cambio agasajados por el gobierno, las autoridades, la colonia europea y la inmensa mayoría de la poblacion indígena, gracias á la línea de conducta que se trazaron desde el primer momento, y de la que no se han desviado un solo instante.

Esta circunstancia favorece notablemente la mision que los soldados de la Gran Bretaña tienen á su cargo en Egipto, y por eso sin duda sir Garnet Wolseley comienza á hacer sus preparativos para regresar á Londres, y tomando en consideracion las seguridades que le dan los gobernadores de varios puntos de que no hay motivos para temer una alteracion del orden, el general en jefe no dejará tropas más que en Alejandria y en el Cairo. En ésta quedarán cuatro batallones de la tercera brigada de infanteria y otros cuatro de la cuarta, un batallon de granaderos, un regimiento de dragones de la Guardia y uno de húsares y cuatro baterias de montaña.

En Alejandria darán guarnicion tres regimientos de infanteria y dos baterias.

Sir Garnet Wolseley se ha propuesto dejar un buen recuerdo de su estancia en Egipto, y hace cuanto humanamente es posible por manifestar respeto á las costumbres y á los sentimientos religiosos de aquel pueblo.

Las últimas noticias del Cairo describen la ceremonia de acompañar á la estacion del ferrocarril el tapiz sagrado destinado á la Meca, del cual hablamos en una de nuestras últimas crónicas de Egipto.

El jueves fué el día designado para salir del Cairo aquel símbolo de la religiosidad egipcia, y los numerosos peregrinos, que como todos los años, lo acompañan á la Ciudad-Santa. Las tropas británicas formaron la carrera en las calles que habia de recorrer la procesion, y presentaron armas al paso del cortejo, á cuya cabeza iba, como es costumbre, el camello que llevaba el tapiz. Seguíalo el Kedive, el general Wolseley, el duque de Connaught y sir Malet, cónsul general de Inglaterra en la regencia. A la salida de la procesion, y al partir el tren especial que trasportaba el tapiz á la ciudad de Suez, donde se embarcará, la artilleria inglesa hizo las salvas correspondientes. En una palabra, las tropas hicieron los mismos honores que si se hubiera tratado de una ceremonia parecida, en su propio país.

Todas estas cosas, y la idea de que la ocupacion, propiamente dicha, durará muy poco, contribuyen sin duda á que no se mire á los soldados de sir Wolseley ni con antipatia ni con prevencion.

LOS PROCESOS

y los consejos de guerra.

La causa formada a Arabi y á sus compañeros de armas, y la formacion de los tribunales militares que los han de juzgar, es hoy la cuestion del día en el Cairo, en Alejandria y en todas cuantas ciudades de Egipto se sabe algo de esos asuntos.

Nosotros hemos hablado extensamente de ellos, y nada favorable al ex dictador podemos consignar en esta Crónica, por más que no hayamos perdido la esperanza de que los ingleses cumplan los deberes que los sentimientos humanitarios y hasta su propia conveniencia les imponen, salvando la vida de Arabi bajá.

Este y Tulba, otro de los principales caudillos de la pasada guerra, han sido trasladados desde el cuartel de Abdin donde se hallaba á un almacén habilitado de cárcel, donde ya les habian precedido 80 acusados más.

La instruccion del proceso ha comenzado ya hace dias, como saben nuestros lectores, y sigue rápido curso; Arabi debe haber comparecido el viernes por primera vez ante el tribunal encargado de juzgarlo; los debates serán decididamente públicos, á pesar del misterioso secreto en que los jueces egipcios han envuelto la instruccion de la causa.

Por fortuna parece no confirmarse la noticia de que es aba plenamente probada la complicidad de Arabi en los crímenes cometidos en Alejandria, por más que es cierto que todos los trabajos del fiscal tienden a demostrarla.

Las declaraciones de los testigos tampoco son tan desfavorables á Arabi como era de temer, dado el cambio de opinion brusca é innoble que venimos observando en sus compatriotas desde que fue derrotado en Tel-el-Kebir. Todos se hallan contentes en que Arabi y demas generales rechazaron con la fuerza el bombardeo de Alejandria, en virtud de órdenes terminantes del Kedive, y continuaron la guerra, porque tal era la voluntad del pueblo en su inmensa mayoría al ménos.

Esto parece que debiera influir en el ánimo de los jueces del ex-dictador; pero á juzgar por las prematuras manifestaciones de muchos de ellos, á Arabi, no le queda más esperanza que un indulto, despues de que rezaiga sentencia.

No se crea que exajeramos; el «Faro de Alejandria» cuenta, en uno de sus últimos números, la conversacion que ha tenido recientemente un redactor de aquel periódico con un magistrado que forma parte del consejo de guerra. El juez dijo al periodista estas ó parecidas palabras:

«Mis colegas y yo hemos condenado á los ladrones, incendiarios y asesinos del mes de Junio á la última pena, y la sufrieron. Pero creieramos haber cometido una injusticia si los motores de la revolucion, si aquellos que hicieron un llamamiento á todas las malas pasiones del pueblo, para derrocar el trono del soberano

del país, si aquellos que sin remordimiento ni vergüenza arrancaron de manos del «fellah» el azadon y el arado para hacerle empuñar el cuchillo homicida y la tea incendiaria, no tuvieran que dar estrecha cuenta de sus criminales actos y asumir la responsabilidad terrible en que incurrieron con pleno conocimiento de causa.»

Estas palabras, que á primera vista, y pronunciadas por un juez que no fuera egipcio, parecen inspiradas en sentimientos de justicia, son, á nuestro entender, en boca de uno de esos magistrados, la prueba más evidente de que tienen prejuzgada la causa del ex-dictador y sus partidarios.

Añadamos á esto que, segun el correspondal del «Daily-News», el Kedive ha declarado que la ejecucion de Arabi era indispensable á la tranquilidad de Egipto.

No debemos pasar en silencio el noble esfuerzo de M. Lesseps en favor del ex-dictador. El célebre ingeniero, autor del canal de Suez, ha dirigido al presidente del consejo de guerra que ha de juzgar á Arabi, el telegrama siguiente:

«Al saber que Arabi ha de comparecer ante los tribunales egipcios, mi deber me obliga á declarar espontáneamente acerca de mis relaciones con Arabi-bajá durante mi permanencia en el canal marítimo, desde el bombardeo de Alejandria hasta el desembarco de los ingleses en Ismailia.

Tengo á disposicion del tribunal diez y seis comunicaciones postales y telegráficas, en lengua árabe, que demuestran que nuestras relaciones, por completo ajenas á la política, tendian únicamente á mantener la neutralidad del canal y á proteger las vidas y los intereses de los europeos que habian quedado en Egipto, quince mil de los cuales, gracias á las órdenes de Arabi, pudieron refugiarse en Ismailia y embarcarse tranquilamente para Port-Said, Alejandria ó para sus respectivos países.—Firmado, FERNANDO DE LESSEPS.»

Los tribunales egipcios desoirán tal vez la voz de M. de Lesseps; pero los ingleses no deben perder de vista este telegrama, que necesariamente debe influir de una manera poderosa en favor de Arabi.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Calixto papa y mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas al Santísimo Ecles Homo.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Mahon en 13 horas vapor Menores, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 21 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 15 horas vapor Julio, de 688 ton., cap. D. Mariano Jaquetot, con 20 mar., 76 pas. y efectos.

De Tarragona en 5 dias pailebot Alzamora, de 63 ton., pat. Nicolás Panisa, con 6 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Taronji, con 21 mar., 45 pas. y efectos.

Para La Habana bergantín goleta Elise, de 352 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 12 mar., 1 pas. y frutos del país.

ACADEMIA

DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El próximo domingo, 15 del corriente á las siete y media de la noche, celebrará esta Sociedad sesion académica en honor de

SANTA TERESA DE JESUS.

La conferencia estará á cargo del socio D. Miguel Maura, presbitero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 12 de Octubre de 1882.—El Secretario, Pedro J. Serra.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 4:45 t.

Recibido en Palma á las 6:58 t.

En el Consejo presidido por el Rey se han acordado varios nombramientos.

El Gobierno considerará como enemigos á los simpatizadores de las opiniones Serranistas.

Los peregrinos han regresado á España.

Coaliganse republicanos para las elecciones provinciales.

La semana próxima se publicará el decreto de creacion de las Audiencias de lo criminal.

Interior, 28:90.



# GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

## PAÑERÍA Y NOVEDADES, SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE

### JUAN MONTANER.

SINDICATO 2 A 8.

ALMACENES

LOS

MAS VASTOS

DE

PALMA.

CASA

FUNDADA EN 1871.

TEMPORADA

DE

INVIERNO.

1882-83.

Este Establecimiento que desde su instalacion no ha cesado de introducir mejoras y reformas de importancia ha llegado al caso en que siendo tantos los géneros á que se dedica, no puede menos de publicar un catálogo de las numerosas mercancías que tiene existentes en sus almacenes, al objeto de que sus parroquianos y el público en general puedan venir en conocimiento de los artículos que esta casa puede ofrecerles.

En la seccion de Sastrería inaugurada en 1878 y extensiva hoy á la construccion en grande escala de trajes para niño, se han introducido reformas de importancia: y en la seccion de Camisería instalada en año próximo pasado, se han aplicado mejoras ya en el corte ya en la construccion que la colocan al nivel de las primeras del Continente.

Los surtidos que presenta esta casa y su invariable sistema de vender los géneros con un reducidísimo beneficio, aseguran á los que de ella se sirvan una notable economía á la par que una firme garantía de la bondad de las mercancías, y por último, la ventaja que tienen sus favorecedores de poder comprar solamente el género ó encargar que se les construyan las prendas en el propio Establecimiento, son facilidades que solo se encuentran en contadas casas del Continente.

### CATÁLOGO GENERAL de los artículos existentes en los almacenes de la casa.

#### SECCION DE GENEROS EN PIEZA.

PARA LA VENTA AL DETALL.

##### PAÑERÍA LISA.

Elasticones negros para levitas y trajes completos, de 7 á 30 reales palmo.

Paños negros para id. id. id., de 4 á 32 reales id.

Id. id. de 8 palmos especiales para manteos ó capas de sacerdote, de 7 á 24 rs. palmo.

Pañetes negros para levitas y abrigos de señora en 6 y 7 palmos ancho, 2'50 á 10 rs. id.

Paños café y smelis especiales para capas madrileñas de 4'50 á 14 rs. id.

Paños azules tina garantido, de 7'50 á 18 rs. id. (En estas clases las hay especiales para libreas.

Paños color celeste clases para militar y especial para becas de seminaristas.

Paños y pañetes color de grana de varias clases y precios.

Paño carmesí.

Id. grané para pantalones de militar.

Id. verde.

Id. coloretes para libreas forros y de carruaje.

Paños de Aragon } Género de gran fuer-  
Id. de Centellas } za para capotes y pan-  
tales.

Paño borrell negro para capas y capotes de gran abrigo y fuerza.

Castores negros, de 6 á 32 reales palmo para trajes y levitas.

Id. id. especiales para sotanas de gran abrigo.

Toupelines negros y colores para chaqués y gabanes.

Edredones id. id. para sobretodos y gabanes.

Moscows negros, género rico para sobretodos y gabanes.

Siberia negra y azul, género de mucho abrigo para id. id.

Paños verdes de ancho especial para mesas de billar.

Franelas negras para mantillas.

##### Pañerías de dibujo y novedad.

Tricots de estambre negro y azules, calidades extra para chaqués, levitas y traje completo.

Id. de semi estambre id. id., desde 6 reales palmo.

Toupelin negro y azul, dibujo pequeño, alta novedad para levitas y chaqués.

Gergas de última moda propósito para trajes.

Stokinets .....

Semi punto .....

Meltons .....

Diagonales .....

Edredones .....

Ratinas .....

Moarés .....

Gravalottes .....

Patens Chaviots. } En los dibujos que do-  
Id. Mohair } minan hoy y en todos  
Id. estambre } colores, para trajes.  
Id. lana }  
Gran surtido de pantalones de alta novedad desde lo más barato hasta lo más

rico que se fabrica, precio desde 16 hasta 160 rs. el corte pantalon.

Gran surtido de chalecos de lo más rico y nuevo en varios colores dibujos y precios.

Gran surtido de lanillas y meltons dobles especiales para este país.

Géneros especiales para karrichs.

Gran variedad y rica coleccion de géneros para embozo de capa.

Alta novedad en terciopelos negros y colores para cuellos.

Mantas para abrigos y viajes.

Franelas blancas, clases especiales para trajes interiores.

Alta novedad en géneros especiales para trajes de niño.

Bayetas granas, verdes, amarillas, azules y blancas.

##### Seccion de merinos

Y GENEROS SIMILARES.

Merinos negros color garantido (fabricacion especial) en 100, 110 y 120 centímetros ancho y precio desde 1'50 el palmo.

Merinos de negro garantido de 8 palmos ancho especiales para manteos de sacerdote.

Id. colores.

Thibets de negro garantido, fabricacion especial de 120 centímetros ancho y precio desde 5 rs. palmo.

Casimires negros de 100, 110 y 120 centímetros ancho, de todas clases y precios.

Tamis negros de 60, 70, 80, 100, 110 y 120 cents. ancho, en todas clases y precios.

##### Artículos para forros.

Percalinas catalanas de un cuartillo el palmo hasta la clase más superior, advirtiéndose que hay la legítima de la España Industrial.

Id. extranjeras.

Lavales de los llamados de la piedra.

Inglesinas de la clase regular y superior de fabricacion especial.

Satines algodón de novedad, para forros de mangas.

Casimires algodón de varias clases, gran surtido en varios anchos y precios.

Satines chinos negros y colores, desde 1'50 el palmo.

Tartanes de lana y algodón.

Id. de pura lana.

Rasos y sargas de seda en negro y colores para forros de sobretodo, clases riquísimas.

Escoceses de alta novedad y de clases superiores.

Casimires de lana de hermosísimos colores y dibujos.

Muleton blanco y color grana.

Entretelas de hilo.

Id. de algodón.

##### Artículos especiales para señora.

Además de los ya mencionados que van incluidos en las otras secciones hay un rico surtido de

Capuchas de alfombra.

Capuchas de gran abrigo, clases riquísimas.

Pañuelos de varias clases, alta novedad de 7, 9 y 10 palmos.

Capuchas de merino negro de varios tamaños y clases riquísimas, negro garantido.

Pañuelos de id. id., en varios tamaños.

Novedad en castores, pañuelos y otros géneros especiales para amazonas, chaquetillas y abrigos de alta novedad.

Tricots y estambres negros y azules.

Pañetes, lanillas, tartanes y otros géneros especiales para vestidos y batas de última moda.

Franelas blancas y grana, calidades especiales para justillos interiores de gran abrigo.

Terciopelos negros de pura seda para abrigos y vestidos.

Panas y veudillos de calidades superiores para id. id.

Casimires de algodón para batas y vestidos, género nuevo.

Merinos satines, thibets especiales para abrigos y manteletas.

##### Artículo blanco en puro hilo.

Holandas puro hilo de anchos especiales para sábanas de una sola pieza.

Holandas id. id. para camisas, calidades garantidas desde clase regular hasta lo más rico que se fabrica.

Retortas puro hilo para camisas, de señora y calzoncillos de caballero.

Iriandas para camisas de todas clases.

Lienzos de 4 y 4 1/2 palmos garantidos de puro lino, clases buenas, para sábanas, camisas de señora, calzoncillos y otros objetos.

Creas mallorquinas de 4 y 4 1/2 palmos, género de gran duracion, (fabricacion especial para esta casa.)

Mantelería de puro hilo en todas calidades.

Tohallas id. id. id. id.

Pañuelos de puro hilo blancos y con cenefas de todas calidades y precios.

Iriandas colores para camisas.

##### Artículo blanco de algodón.

Madapolanes de todas calidades y precios (fabricacion garantida.)

Hamburgos id. id.

Retores y semiretores (cotonets), de todos anchos, calidades y precios.

Mantelería de todas calidades.

Tohallas turcas ó sean de rizo, de todos tamaños y calidades.

Sábanas de una sola pieza. Percales y cretonas estampadas para camisas.

##### Artículo de punto.

Camisetas de lana pura en todos tamaños hasta el extraordinario.

Calzoncillos id. id.

Calcetines id. id.

Camisetas de algodón de todas calidades y tamaños.

Calzoncillos id. id. id. id.

Calcetines id. id. id. desde 1 real par.

Surtido de calcetines lana colores alta novedad.

##### Artículos para calzado.

Sargas de berry de todas clases.

Casinetas y montpensiers id. id.

Paños y castores negros y colores especiales para calzado.

Boussel negro y colores.

Pieles de algodón en blanco, negros y colores.

Pana negra especial para zapatos.

Satin turch, 70 cents. ancho, género muy fino.

##### Artículos especiales para el clero.

Además de los paños, castores, merinos, thibets, casimires, tamis y otros artículos de que ya se ha hecho mencion en otras secciones hay un magnífico surtido de

Anascotes negros, blanco y carmelita.

Damascos de pura seda de todos colores.

Espolines, lanas y otros géneros de seda tejidos con metales preciosos.

Damascos de lana para cortinajes, raso, de seda, carmesí.

Terciopelo de Utrech carmesí.

Id. de seda id.

Failles y terciopelos negros especiales para vуетas de capa.

##### Corbatería y quincalla.

Gran surtido de corbatas negras y colores, alta novedad.

Magnífico surtido de alfileres para corbatas.

Gran novedad en botonaduras y gemelos para puños de camisa.

Pañuelos de seda de ricas calidades para cuello.

Gran surtido de paraguas desde 10 á 120 reales uno, gran novedad en los puños y riquísimas telas de pura seda.

##### Sastrería.

Gran surtido de prendas hechas para caballero en todas tallas y hechuras, construidas con notable perfeccion y esmero.

Magnífico surtido de capas de rico paño y buenos embozos.

Abundante surtido de trajes y abrigos para niños de todas edades, construidos bajo modelos de Madrid y Paris.

En esta seccion se construyen á la medida, con la perfeccion y esmero de que se ha acreditado esta casa, toda clase de prendas para caballero y niño como tambien libreas de todos modelos y al gusto del consumidor.

##### Camisería

Surtido de camisas hechas con notable esmero, desde 10 rs. una.

Id. de puños y cuellos de todas hechuras y de las de más novedad.

Calzoncillos id. id. id.

En esta seccion se construyen á la medida y bajo encargo, además de camisas y calzoncillos toda clase de prendas interiores.

Tambien se confeccionan bajo encargo. ajuares completos para casamiento, colegiales y marinos, encargándose además de la confeccion de los bordados que se deseen.